MEDIO AMBIENTE

Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales

OFICINA DE REPRESENTACIÓN EN EL ESTADO DE CHIHUAHUA

Bitácora: 08/DK-0138/10/22
Oficio N°: SG.LP-08-2022/3600
Asunto: Se otorgan reembarques forestales para acreditar la legal procedencia de materias primas y productos forestales.

RICARDO JAVIER AVELLA MOLINA

Chihuahua, Chihuahua, a 07 de octubre de 2022

Vista su solicitud de reembarques forestales recibida el día 06 de Octubre de 2022, y toda vez que se encuentran satisfechos los requisitos de información y documentación que para tal efecto establecen los artículos 113 y 114 del Reglamento de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable (RLGDFS) publicado en el Diario Oficial de la Federación el 09 de diciembre de 2020, con fundamento en los artículos 10 fracciones XXVI y XXXVII, 14 fracción XVI, 70 y 91 de la LGDFS publicada en el Diario Oficial de la Federación el 5 de junio de 2018, 117 y 118 del Reglamento de la LGDFS, así como 35 fracción XVII del Reglamento Interior de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 27 de julio de 2022; con el presente se le otorgan los reembarques forestales solicitados para el Centro de Almacenamiento y Transformación denominado La Manga con giro de Almacenamiento y transformación de materias primas forestales maderables, resuelto con el oficio N° SG.AF.08-2018/029 de fecha 17 de Agosto de 2018, que cuenta con el código de identificación **T-08-029-AEM-002/18** ubicado en KM. 191+500 Carretera Parral-Guadalupe y Calvo Ejido Chinatu C.P. Guadalupe y Calvo Chihuahua conforme a lo siguiente:

Producto, Especie, Nombre común, Cantidad que ampara, Unidad de Medida	Folios solicitados	Folio inicial	Folio final	Folio de imprenta inicial	Folio de imprenta final
madera aserrada largas dimensiones, *Pinus sp.*, Pino, 103.559 Metros cúbicos	5	157	161	25622211	25622215
madera aserrada cortas dimensiones, *Pinus sp.*, Pino, 12.415 Metros cúbicos	2	162	163	25622216	25622217
palillo o cuadrado para escoba, *Pinus sp.*, Pino, 3.138 Metros cúbicos	1	164	164	25622218	25622218

La vigencia de los reembarques forestales que se otorgan con el presente, será de un año a partir de la fecha de su recepción.

Para trámites subsecuentes de obtención de reembarques forestales, deberá proporcionar la información y presentar la documentación a que se refieren los artículos 113 fracción II y 114 del Reglamento de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 09 de diciembre de 2020.

ATENTAMENTE
JEFE DE LA UNIDAD DE GESTIÓN AMBIENTAL

SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES

DR. MARCOS DELGADO RÍOS

"CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO SÉPTIMO TRANSITORIO DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES, EN SUPLENCIA POR AUSENCIA DEFINITIVA DEL TITULAR DE LA OFICINA DE REPRESENTACIÓN DE LA SEMARNAT EN EL ESTADO DE CHIHUAHUA, PREVIA DESIGNACIÓN, FIRMA EL C. MARCOS DELGADO RÍOS, JEFE DE LA UNIDAD DE GESTIÓN AMBIENTAL."

Recibí Copia Oficio 12/10/22

"Por un uso responsable del papel, las copias de conocimiento de este asunto son remitidas vía electrónica".

C.c.e.p. Secretaría de Desarrollo Rural.- Presente.
Delegado de la PROFEPA en Chihuahua.-Presente

Seguridad Laboral y No Discriminación

MDR/GAHS/JJAR

VII. Cuadro 2. Registro de existencias y relación de las entradas de materias primas forestales y de folios utilizados por destinatario para salidas de productos y subproductos por género, actualizado a la fecha de la solicitud

Género:	PINO		MADERA ASERRADA	
Existencia inicial:	387.015	Unidad de medida: **METROS CUBICOS**	FECHA	21/06/2022

Registro de entradas
(Relación de remisiones y en su caso reembarques)

Fecha	Folio de imprenta recibido		Remitente y código de identificación		Tipo de Producto	
30/09/2022	25004470	1399	EJIDO CHINATU	P-08-029-CHI-001/14	TROC. CUYO DIAM. MENOR SEA IGUAL O MAYOR A 27.6 C.M. PINO	8.917
30/09/2022	25004471	1400	EJIDO CHINATU	P-08-029-CHI-001/14	TROC. CUYO DIAM. MENOR SEA IGUAL O MAYOR A 27.6 C.M. PINO	8.530
26/09/2022	25004462	1391	EJIDO CHINATU	P-08-029-CHI-001/14	TROC. CUYO DIAM. MENOR SEA IGUAL O MAYOR A 27.6 C.M. PINO	8.459
29/09/2022	25004468	1397	EJIDO CHINATU	P-08-029-CHI-001/14	TROC. CUYO DIAM. MENOR SEA IGUAL O MAYOR A 27.6 C.M. PINO	8.621
29/09/2022	25004769	1239	EJIDO CHINATU	P-08-029-CHI-001/14	TR ENTRE 12.6 EN SU DIAM. MENOR Y HASTA 27.5 EN SU DIAM MAYOR PINO.	7.279
28/09/2022	25004768	1238	EJIDO CHINATU	P-08-029-CHI-001/14	TR ENTRE 12.6 EN SU DIAM. MENOR Y HASTA 27.5 EN SU DIAM MAYOR PINO.	8.430
03/10/2022	25004772	1242	EJIDO CHINATU	P-08-029-CHI-001/14	TR ENTRE 12.6 EN SU DIAM. MENOR Y HASTA 27.5 EN SU DIAM MAYOR PINO.	8.836
30/09/2022	25004770	1240	EJIDO CHINATU	P-08-029-CHI-001/14	TR ENTRE 12.6 EN SU DIAM. MENOR Y HASTA 27.5 EN SU DIAM MAYOR PINO.	8.646
23/06/2022	25563451 A 25563457	145 A 151	BITACORA 08/DK-0815/06/22		MADERA EN ROLLO PINO	128.416
SOLICITO CANJE DE DOCUMENTACION DE MADERA EN ROLLO DE PINO A MADERA ASERRADA, DICHA DOCUMENTACION CORRESPONDE A LA BITACORA 08/DK-0815/06/22 Y CON NUMERO DE OFICIO SG,LP-08-2022/2337 DE FECHA 23/06/2022. ANEXO LOS JUEGOS COMPLETOS CANCELADOS PARA SU CANJE Y COPIA DEL OFICIO DE VALIDACION.						
Total						196.134
Equivalencia de materia prima transformada						119.112

Contacto:
Av. Ejército Nacional 223, Col. Anáhuac,
Delegación Miguel Hidalgo, Distrito Federal
C.P. 11320, Tel: 01 (55) 54 90 09 00

VII. Cuadro 2. Registro de existencias y relación de las entradas de materias primas forestales y de folios utilizados por destinatario para salidas de productos y subproductos por género, actualizado a la fecha de la solicitud

PRODUCTO	MADERA ASERRADA			
Existencia Final:	506.127	Unidad de medida: **METROS CUBICOS**	FECHA	05/10/2022

Registro de salidas

Fecha	Folio de imprenta recibido		Destinatario y código de identificación		Tipo de Producto	Cantidad
		47	SIN USAR			
		97	SIN USAR			
		105 A 112	SIN USAR			
		113 A 123	SIN USAR			
		136 A 144	SIN USAR			
		152 A 156	SIN USAR			
Total						0.000
Coeficiente de transformacion obtenido						

Contacto:
Av. Ejército Nacional 223, Col. Anáhuac,
Delegación Miguel Hidalgo, Distrito Federal
C.P. 11320, Tel: 01 (55) 54 90 09 00

VI. Cuadro 1. Relación de folios de imprenta cancelados de la entrega de reembarques inmediata anterior

Folio de imprenta		Causa de cancelación	Folio de imprenta		Causa de cancelación